



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro

ESTADO N° 055 DEL 23 DE JULIO DE 2021

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2017-00093-00	ORDINARIO	MARIA PEREZ ANDRADE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	22/07/2021	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2015-00111-00	ORDINARIO	OSCAR LINARES MACHADO	ASOPEC Y OTROS	22/07/2021	APRUEBA COSTAS Y ARCHIVA
20-178-3105-001-2015-00044-00	ORDINARIO	ROSA NIETO QUIROZ	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	22/07/2021	APRUEBA COSTAS Y ARCHIVA
20-178-3105-001-2016-00129-00	ORDINARIO	DENIS FERNANDEZ HERNANDEZ	SLOANE INVESTMENTS	22/07/2021	APRUEBA COSTAS Y ARCHIVA
20-178-3105-001-2021-00152-00	EJECUTIVO	LUIS CLAVIJO MORA	M.R.I. LTDA Y OTRAS	22/07/2021	ORDENA

EN LA FECHA, VIERNES 23 DE JULIO DE 2021, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

**JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
SECRETARIO**

JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c6df6c2ae9feb9604f70c27a2a39830772a2de1089978eed00abe64de4158d3**

Documento generado en 22/07/2021 07:44:46 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>